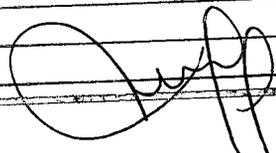




**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE FORJA**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20-9-19	Hs. 11:46
Numero: 857	Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 170 /19  
LETRA: B.FORJA

Ushuaia, 20 de Septiembre de 2019

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

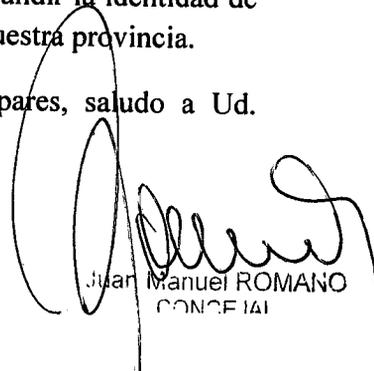
Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al Boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita declarar de interés municipal la exposición "Desidia-Desierto" que los artistas José Luis Miralles y Fernanda Rivera Luque presentarán el día 28 de Septiembre del corriente, por el transcurso de un mes, en el Museo Benito Quinquela Martín, ubicado en lo que fuera la vivienda y atelier del artista plástico Quinquela Martín, en el barrio porteño de La Boca.

La muestra lleva a la ciudad de Buenos Aires los trabajos de dos exponentes de la cultura local, que se desarrolla sobre escenarios locales. Fernanda Rivera Luque capturó en su obra una serie de imágenes del Pabellón 5 del ex presidio de nuestra ciudad, que permanece cerrado al público, mientras que Miralles realizó una serie de fotografías, pinturas, objetos y una video instalación sobre diversos tramos de la Ruta 3. De esta manera, la exposición constituye por completo una postal representativa de nuestro contexto, historia y cultura.

Es importante que institucionalmente se brinde acompañamiento a los artistas locales y se reconozca su labor constante como modo de preservar y difundir la identidad de nuestra sociedad, e integrar nuestra cultura más allá de las fronteras de nuestra provincia.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo a Ud.  
atentamente

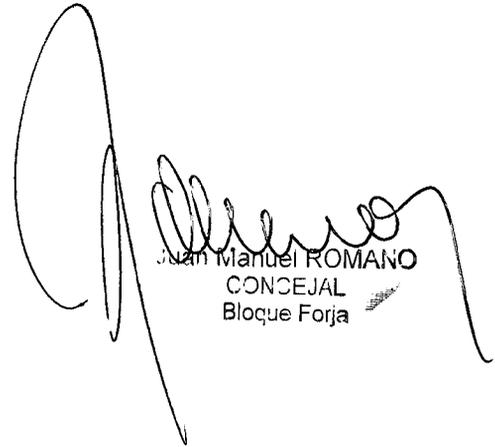
  
Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la exposición “Desidia-Desierto” que se los artistas locales Fernanda Rivera Luque y José Luis Miralles presentarán desde el 28 de Septiembre en el Museo Benito Quinquela Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, exponiendo trabajos realizados e inspirados en el pabellón 5 del ex presidio de nuestra ciudad y en la Ruta Nacional N°3.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /19.  
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO  
CONCEJAL  
Bloque Forja